



BE TA NI A

NOVELDA

Julio
1970



Apuntes para la pequeña historia

Por JOSE CREMADES

CRONISTA DE LA CIUDAD

PUNTUALIZANDO

Hace unos meses mi buen amigo Fernando Navarro, en un lindo artículo publicado en la Hoja Interparroquial, sostenía la opinión de que la calle de San Diego, en el siglo XVIII, no era la que actualmente se conoce con este nombre, sino aquella que comunica la calle de Jorge Juan con la plazuela de San Vicente y para ello se apoyaba en un documento encontrado en los Archivos Parroquiales.

Pretendía con ello hacer ver que en mis "Apuntes" del pasado año 1969 al hacer deambular por las calles de Novelda a aquel Alcalde y a aquel forastero, confundía una calle por otra y concluía diciendo que debía rectificar mi cuaderno de bitácora.

Aquella carta abierta nos hizo mucho bien a los dos. A mí en particular porque fue el clarinazo que despertó mi afán de puntualizar, de "localizar" en este caso aquello que dije por haberlo leído de pasada y a lo que no di importancia, por creer que efectivamente era así. A mi amigo Fernando porque leídos estos párrafos, si se digna a ello, comprenderá que mi cuaderno de bitácora debe quedar como estaba.

El paciente lector que leyera el pasado año cómo Alcalde y forastero iban recorriendo el pueblo, compren-

dería que mi intención no era otra que hacer saber los nombres que tenían las calles de Novelda en el siglo XVIII; por ello recordará quien lo leyese que al lado del nombre antiguo de una calle o plaza seguía un entreparéntesis en el que constaba el nombre actual de dichas calles o plazas. A la calle de San Diego no le seguía ningún entreparéntesis y ello por un motivo fundamental, cual es que ya al principio del siglo XVIII se llamaba así. Y donde digo Diego no digo digo, que digo Diego. A saber.

En los Archivos Municipales se conservan dos libros de Giradora de los seis o siete que debieron existir. Los libros de Giradora son una especie de libros del actual Registro de la Propiedad, en los que se describen las fincas rústicas y urbanas que existían, con sus linderos y el nombre de su dueño. Al folio 861 de uno de los dos que se conservan, aparecen descritos los bienes raíces del vecino de Novelda Máximo Pérez y, entre ellos, se lee que es de su propiedad: UNA CASSA EN LA CALLE DEL SEÑOR SAL DIEGO, LINDE POR LEVANTE, MEDIODIA Y PONIENTE CON TRES CALLES PUBLICAS Y POR TREMONTANA (Sic) CON CASA BODEGA POBLACION DE APARICIO MIRA, FAMILIAR, Y DE PEDRO NAVARRO DE JOSEPH".

En el otro libro de Giradora que se conserva, a su folio 40 están descritos los bienes raíces de APARICIO MIRA, FAMILIAR y entre ellos se reseña primeramente una casa con huerto que linda por Poniente con la calle de Castellanos (San José) y seguidamente aparece esta luminosa descripción de finca: "UNA BODEGA CON HABITACION SOBRE ELLA EN LA DCHA. CALLE (Calle de Castellanos), LINDE POR LEVANTE, MEDIODIA Y TREMONTANA (Sic) CON CASAS DE POBLACION DE MAXIMO PEREZ Y JOSEPH AMOROS DE JULIAN Y POR PONIENTE CON DCHA. CALLE".

Máximo Pérez poseía una casa en la calle de San Diego que daba también fachada a las del Hospital (Jorge Juan) y Castellanos (San José); ya que el libro dice: "linde por Levante, Mediodía y Poniente con tres calles públicas" y por el Norte (Tremontana) lindaba con "Bodega población de Aparicio Mira, familiar". Y si la "Bodega con habitación sobre ella" de Aparicio Mira lindaba por Mediodía, Levante y Tremontana con casa población de Máximo Pérez y por Poniente con calle de Castellanos (San José), no es difícil levantar un croquis con ambas casas lindando entre sí; una, la Bodega, con puerta a la calle Castellanos (San José) y la otra, la de Máximo Pérez, con puerta a la calle de San Diego.

Por otro lado en los mismos libros de Giradora, cuando se describe la casa que linda con la casa Abadía y que ahora es de Vicente Martí o de Juan Vicente Pastor, no lo sé bien, se dice: "Una cassa, en el callejón que baxa de la Iglesia y linda, por Levante y Mediodía con el Palacio de la Señoría, por Tremontana con la casa Abadía y por Poniente con dicha calle".

Item más: el callejón que mi amigo Fernando intitula de San Diego no tiene más que la casa que antes menciono y enfrente, dos casas más; también formaba línea de fachada con él el edificio de Hidroeléctrica Española antes de ser reedificado. Pues bien, en los dos

libros de Giradora que se conservan aparecen inscritas, que yo haya visto, cinco casas en la calle de San Diego, seguramente habría algunas más. ¿Dónde colocamos seis u ocho casas en el "callejón que baxa de la Iglesia"? En la calle de San Diego, en la "mia", sí que caben esas seis u ocho casas.

Ahora bien, el documento en que mi amigo se basaba para apoyar su dicción y que es un certificado que expide el Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. don Juan Elías Gómez de Lezán, Obispo de Orihuela en 1740 es interesantísimo, pues en él se certifica por el dicho Secretario de Cámara don Manuel Sánchez y Santofimia la existencia, en un libro llamado de Mitra, la bula del Papa Clemente VIII confirmatoria de la erección de las once Rectorías llamadas del centum pro rectore, una de ellas la de Novelda. Dicha bula es de fecha 28 de mayo de 1602 (mil seiscientos dos) y en ella se habla de que Novelda tenía entonces cien casas de cristianos viejos y cuatrocientas de nuevos conversos a la fe. Que existe una Parroquia antigua bajo la invocación de la Natividad de la Virgen María, cuya Parroquial fue antes Mezquita de los moros; que estaba regida por dos Presbíteros Mercedarios y que por concordia entre el Capítulo de la Iglesia de Cartagena y el señor temporal de Novelda con Pedro Maza de Lizana, según instrumento escrito por el Notario don Juan Martínez el día 20 de julio de 1498, dicho señor don Pedro Maza se obligaba al sustento de los Presbíteros. Podremos hablar más extensamente de éste y otros documentos en futuros "apuntes" si Dios quiere.

Hasta ahora bástenos decir que ha quedado claro lo de la calle de San Diego. A mi me cumplía el deber; ya que al que bucea en la pequeña historia, como en la grande, se le debe pedir, mejor exigir, narración veraz de los hechos que para eso, aunque pequeña en este caso, está escribiendo Historia.